

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 073

PERIODO LEGISLATIVO 2003.

EXTRACTO

BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

*Proyecto de Resolución
aceptando el patrocinio por parte del Poder Legisla-
tivo del Anexo del Colegio Policial Comandante Luis
Piedrabuena de la ciudad de Rio Grande*

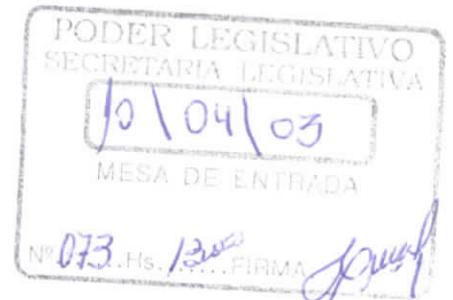
Entró en la Sesión de: _____

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista



FUNDAMENTOS



Señor Presidente:

El presente Proyecto de Resolución tiene por objeto la aceptación del padrinazgo, por parte de esta Cámara, del Anexo del Colegio Provincial Comandante Luis Piedrabuena, de la ciudad de Río Grande, que funciona en la Margen Sur de esa localidad. Este padrinazgo ha sido ofrecido por el equipo de conducción de la Institución a este Cuerpo, habiendo la misma iniciado su funcionamiento durante el presente ciclo lectivo.

Siendo la educación uno de los pilares fundamentales de toda sociedad y considerando un honor haber sido elegidos como padrinos de una Institución Educativa, es que solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación del presente Proyecto.

Nada más, Señor Presidente.


RITA FLEITAS
Legisladora Provincia
Bloque Justicialista
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE

Artículo 1º.- Aceptar el padrinazgo por parte de esta Legislatura del Anexo del Colegio Provincial Comandante Luis Piedrabuena, de la ciudad de Río Grande, que funciona en la Margen Sur de esa ciudad.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


RITA FLEITAS
Legisladora Provincial
Bloque Justicialista
Poder Legislativo



Colegio Pcial. "Cmte. Luis Piedrabuena"
Anexo Esc. 4
Río Grande - Tierra del Fuego



Nota N° ...017.../03

Río Grande, 03 de abril de 2003

**Sra. Presidente de la Comisión de Educación
Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego
Prof. Rita FLEITAS**

S / D

La Dirección del Colegio tiene el agrado de dirigirse a Ud. y por intermedio a ese Cuerpo Colegiado, a efectos de ofrecerles cordialmente el Padrinazgo de este Anexo.

Como es de su conocimiento esta Institución cuenta hoy con dos Séptimos Años y dos Octavos, y más allá de que es un orgullo para nosotros estar trabajando en este nuevo desafío, sería realmente muy grato contar con vuestro acompañamiento.

De aceptar ustedes esta propuesta, la Comunidad Educativa toda de la Margen Sur, estaremos muy agradecidos.

Sin más, aprovechamos para saludarla con nuestra consideración más distinguida.


Prof. Gladys Rivero
Secretaría
Col. Pcial. Cte. L. Piedrabuena - Anexo


Prof. Jorge Barboza
Director
Col. Pcial. Cte. L. Piedrabuena - Anexo

